

EL CONCEPTO DE LA «GENERACIÓN DE 1898» Y LA HISTORIOGRAFÍA LITERARIA

E. INNMAN FOX
Northwestern University

Ya a partir de 1899 se empieza a circular en los periódicos y revistas la idea de una nueva «generación» de intelectuales y escritores, nacida a raíz de la crisis *fin de siglo* en España, y definida por su protesta contra lo establecido, una tendencia hacia el conocimiento de lo nuevo, y un afán regenerador político y cultural. Esta noción evoluciona rápidamente hasta convertirse en un concepto historiográfico —la llamada «generación de 1898»— que ha tenido un papel significativo en la historia intelectual y literaria española de la primera parte de este siglo.

Etapas importantes en esta evolución fue la polémica entre Ortega y Gasset y Maeztu, entablada en los periódicos y en una nutrida correspondencia desde 1908, en que se discute el valor de la labor de la «generación», que incluye Maeztu, Unamuno, Baroja, Azorín, frente al problema de España y la política española.¹ El contexto fue la idea de hacer una campaña socialista en España entre algunos intelectuales. Es a este grupo de intelectuales a que aludiría Gabriel Maura como la «generación del desastre» en su artículo publicado en *Faro*, en febrero de 1908, mencionado a menudo como uno de los antecedentes del concepto de la «generación de 1898».

La campaña de propaganda política se pone en marcha después de la Semana Trágica y tiene su culminación en la famosa conferencia de Maeztu, «La revolución y los intelectuales», pronunciada en el Ateneo en diciembre de 1910, en que el conferenciante da la definición más completa hasta la fecha de una ge-

1. Véase nuestro estudio «sobre el liberalismo socialista (cartas inéditas de Maeztu a Ortega, 1908-1915)», *Homenaje a Juan López-Morillas. De Cadalso a Alexandre: estudios sobre la literatura e historia intelectual españolas*, Madrid, Castalia, 1982, pp. 221-237.

neración de 1898. La acción de los intelectuales que salieron al mundo en 1898, puntualiza Maeztu, fue un grito contra los engaños en España: prensa, política, oligarquía, caciquismo, literatura, ciencia, glorias históricas. Habla Maeztu de «una línea ideal» que se había trazado en la Historia «que separaba los hombres anteriores a 1898 de los que hemos venido después». Y entre los últimos se refiere a varios grupos: los que se desesperaban y no continuaron la lucha, otros que se alejaron para pensar mejor en lo que había ocurrido, y todavía otros que renunciaron vivir espiritualmente la vida nacional, «consagrándose como prosistas o como poetas a refinar sus medios expresivos» (aquí la alusión a los *modernistas* es clara). Luego, aboga Maeztu por la intervención de estos nuevos intelectuales en la reforma del Estado bajo la tutela de ideas fabianas.² Son estas ideas de Maeztu las que, en gran parte, recoge Ortega para escribir sus dos ensayos sobre «La competencia», publicadas en febrero de 1913, en que se plantea el problema de España con referencia específica a la «generación de 1898».³

Como complemento a la idea de una generación de 1898, consistiendo principalmente en intelectuales como reformadores de la política y la cultura de España, se desarrolló coetáneamente la idea de una generación de 1898 más bien literaria —algunas veces asociada con los modernistas, otras veces, no—. Ya en 1904 Pardo Bazán escribe sobre «La nueva generación de novelistas y cuentistas en España»,⁴ en que incluye a Azorín, Baroja, Valle-Inclán, Felipe Trigo, Llanas Aguilianedo, etc. Su obra, según ella, representa una ruptura con lo anterior, y refleja «este estado del alma de tantos intelectuales españoles al albor del siglo XX, después de la vergüenza y el dolor de nuestros desastres, en la incertidumbre de nuestro porvenir». Les llama Pardo Bazán modernistas, pero les diferencia de los latinoamericanos afrancesados. De manera parecida, en su *Historia de la novela en España desde el Romanticismo hasta nuestros días*, de 1908,⁵ Andrés González Blanco atribuye una coherencia literaria al grupo de

2. Véase el texto de la conferencia de Maeztu y nuestro estudio preliminar en Ramiro DE MAEZTU, *Liberalismo y socialismo* (ed. E. Inman Fox), Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1984.

3. En «Ortega y el espíritu del 98», *Revista de Occidente*, 48-49 (1985), pp. 9-53, Vicente CACHO VIU, sin estudiar los antecedentes y con otras intenciones de las que nos motivan aquí, reclama para Ortega la invención del término «generación de 1898», término de que, según Cacho, se apodera Azorín en seguida para darle otro sentido. En «Spanish Literature as an Historiographic Invention: The Case of the Generation of 1898», *The Crisis of Institutionalized Literature in Spain*, Minneapolis, The Prisma Institute, 1988, trabajo importante que sirve como complemento a lo que emprendemos en estas páginas, Antonio RAMOS-GASCÓN toma como punto de partida el estudio parcial de Cacho Viu, pero no para comentar la postura de Ortega ante los noventayochescos definidos por Azorín, sino más bien para demostrar lo confuso y lo equívoco del concepto «generación de 1898» para la historia literaria de España.

4. Artículo publicado en *Helios*, marzo de 1904.

5. Año en que fue concedido el premio «Ateneo»; fue publicado en 1909.

novelistas que se dio a conocer entre 1894 y 1900, para los que propone el rótulo de «generación del desastre» —concepto, como ya hemos visto, aplicado, el mismo año, por Gabriel Maura a la generación de intelectuales. En este grupo González Blanco incluye, entre otros, a Azorín, Bajora, Unamuno y Felipe Trigo. El mismo Azorín también empieza a delinear, en artículos publicados tan pronto como 1905 y 1907,⁶ lo que considera una nueva «generación» de escritores. En estas páginas, tiene ya formulado lo esencial, la médula, de lo que va a decir sobre la generación denominada específicamente como de 1898 en los conocidos artículos de 1913.

Y así llegamos a una consideración detenida de los cuatro ensayos azorinianos de 1913, que son, después de todo, los textos de los cuales arrancan casi todos los intentos de definir la generación de 1898 como concepto historiográfico para la historia literaria. Allí, Azorín menciona como primera característica de la generación de 1898 el hecho de que ha protestado contra las prácticas viciosas de la política de España, contra lo no consistente con la realidad, contra «lo viejo», pero no necesariamente contra «los viejos», sobre todo los que representan una continuidad de sentir. Ya que para Azorín la literatura es el más fiel reflejo de la sensibilidad, busca la «modalidad media del sentir» entre los españoles a través de la novela, crítica, y poesía entre 1870 y 1898, período que preparó la protesta de 1898. Y la encuentra en la agresividad del teatro de Echeagaray, el escepticismo de Campoamor, y la visión realista de Galdós. De ahí, la mentalidad de la generación de 1898 (Valle-Inclán, Unamuno, Benavente, Baroja, Manuel Bueno, Maeztu, Rubén Darío) fue moldeada por el espíritu de aquellos escritores, y por la tradición de la crítica social (Gracián, Cadalso, Jovellanos, Larra, etc.) que fue avivada por el Desastre. Además del espíritu de protesta y que animaba a la juventud de 1898, también unas influencias extranjeras (Nietzsche, Verlaine y Gautier) obraban sobre sus modalidades literarias, según Azorín. Las otras características de la generación mencionadas por Azorín son su amor a los viejos pueblos, su resucitación de los poetas primitivos, su fervor por el Greco, su rehabilitación de Góngora, y su entusiasmo por Larra.

Ahora bien, estos artículos de Azorín nos merecen varios comentarios. Primero, aparte de la protesta contra los vicios y corrupciones políticos y el hecho de que fuese un grupo influido por el pensamiento extranjero, sólo algunas de las características que atribuye Azorín a la generación figuran en efecto como tal en la obra de los llamados miembros. Segundo, estas mismas características se encuentran todas en la de Azorín. Y tercero y de otra índole, pero más significativo para nuestros propósitos aquí, es que los ensayos de Azorín sobre el 98 pertenecen a un proyecto más amplio de escribir una especie de historia de la li-

6. «Los Maeztu», *ABC*, 31-X-1905, y «Sobre pintura», *ABC*, 6-III-1907, los dos recopilados en *Pintar como querer*.

teratura española, cuyo método historiográfico obedeció a la ideología, y hasta el discurso, de un programa político.

Como sabemos, Azorín emprende una re-evaluación sistemática de la literatura española a través de artículos publicados en *ABC* y luego recogidos en *Lecturas españolas* (1912), *Clásicos y modernos* (1913), *Los valores literarios* (1914), *Al margen de los clásicos* (1915), etc., en que busca, nos dice, las modalidades del vivir de los españoles —su estado de civilización— de donde se puede reconstruir la nueva patria, acorde con las posibilidades históricas. Es decir, Azorín escribe con la intención que para nosotros hoy no sería puramente literaria. Y se destaca el hecho de que avanza una opción negativa o positiva sobre la obra o el autor, basada en unos valores que él cree aconsejables para la política o la sociedad de su época. Así, gran parte de la crítica literaria de Azorín se supedita por una visión de una moralidad social y política en que la calidad de coherencia y de continuidad es un factor dominante, y en que se tiende a eliminar o ignorar lo conflictivo. Esta ideología procede directamente de los discursos y escritos políticos de Juan de la Cierva, uno de los jefes del partido conservador en que Azorín militaba entre 1905 y 1923 y cuyos principios personales y doctrinales encontraba como necesarios para la *reconstrucción* de España.⁷ En fin, es, en gran parte, el afán de insertar la generación de 1898 en el curso general de la historia del espíritu español y de enraizarla en la tradición que lleva Azorín a una definición de la generación de 1898 no sólo equívoca, sino que tampoco encuentra apoyo siempre en el texto literario o en la documentación de la época.

Por otra parte, toda historia literaria es una invención, una construcción. Cualquier paso que se da en la historia literaria, o en la investigación literaria, se gobierna por las ideas que tenemos de ciertos conceptos fundamentales, tales como «la literatura», «la historia», «el estudio de la literatura», «método», etc. Es evidente, por ejemplo, que «literatura» no significaba para Azorín y sus contemporáneos, hasta para críticos más «científicos» que han intentado refinar la idea de la generación de 1898, como Pedro Salinas o Hans Jeschke, lo mismo que para los formalistas rusos o Ricardo Gullón. Aquéllos incluirían cómodamente en una historia de la literatura la consideración de obras como *En torno del casticismo*, *Del sentimiento trágico de la vida*, o *El tema de nuestro tiempo*. Otros creerían que el único objeto de la ciencia literaria es la obra artística autónoma y el recurso artístico.

Así, toda labor historiográfica es por necesidad parcial, perspectivista, subjetiva, relativa, y sobre todo, constructiva. Es más: el concepto algo confuso de la «generación de 1898» que se suele barajar en círculos académicos es resultado de una acumulación de definiciones, no siempre fundadas en la evidencia, en

7. Cf. nuestro estudio «Azorín y la coherencia (ideológica, política y crítica literaria)», *Ideología y política en las letras de fin de siglo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989.

que no se ha tomado en cuenta la variedad de método o de razón de *construcción*. Al mismo tiempo, el estudio histórico de la noción del 98 nos puede orientar con respecto a cómo fue recibida la obra de la generación en un momento determinado, a las convenciones estéticas, a ciertos prejuicios y valores, que, a su vez llevaban a la formación o la revisión de un canon.⁸

Ahora bien, la «generación de 1898» como concepto historiográfico fundamental y utilizable para una consideración crítica de la literatura española moderna data de 1934. Me refiero al curso que dio Pedro Salinas en la Facultad de Filosofía y Letras desde octubre a diciembre de 1934 sobre «El concepto de generación literaria aplicado a la del 98»,⁹ y el libro de Hans Jeschke, *La generación de 1898 (Ensayo de una determinación de su esencia)*.

Los dos emplean como punto de partida los cuatro ensayos de Azorín, que les parecen intuitivamente acertados; pero insisten en la vaguedad de su definición del 98, deficiencia que buscan corregir los dos a través de la noción de generación literaria que venía desarrollándose en la «Ciencia de la Literatura» alemana durante los años veinte. Es decir, con estos estudios el vocablo «generación» que usaron Azorín y otros en sentido genérico, pasa a cobrar carácter específico, a ser una denominación de tipo técnico, por primera vez dentro de la historia literaria de España. Más específicamente, someten los hechos literarios acaecidos en la España de principios del siglo XX a la metodología que sugiere el germanista J. Petersen en su obra *Las generaciones literarias*, de 1930. Según Petersen, las características que una generación literaria presenta son proximidad de fecha de nacimiento, coincidencia o comunidad de formación, relaciones personales entre los hombres de la generación, circunstancias vitales semejantes o un acontecimiento o experiencia generacional, existencia de un caudillaje, anquilosamiento de la generación anterior, y un lenguaje generacional.

En el caso de Salinas, se determina, por cierto de manera muy escueta, que el grupo Unamuno, Benavente, Baroja, Azorín, Maeztu y Valle-Inclán cumple con las características de «una generación» que exige la metodología de Petersen. Han nacido en años no distantes; hacia principios del siglo se reunían en algunas tertulias y colaboraban juntos en unos periódicos; y según Salinas, han convertido lo que representaba el desastre, «el 98» —la experiencia generacional de Petersen— «en una brutal realidad histórica que gravitó sobre todas las conciencias despiertas y que les hizo agruparse frente al problema esencial de

8. Aquí nos referimos a la historiografía literaria que propone Hans ROBERT JAUSS en «Literary History as a Challenge to Literary Theory» (traducción de «Literaturgeschichte als Provokation»), *Toward an Aesthetic of Reception* (trad. Timothy Bahti), Minneapolis, University of Minnesota Press, 1982.

9. Un resumen del cual se publicó luego en *Literatura española. Siglo XX*, México, Antigua Librería Robredo, 1949.

esta generación: España». Nietzsche fue el guía espiritual de la generación y el *modernismo* —o forma nueva de expresarse— su lenguaje generacional.

Salinas no se acerca en su tratamiento a lo puramente literario; da más énfasis a los valores espirituales, a la postura ideológica de la generación. Hasta opina que Baroja, al rechazar la idea de una generación literaria de 1898 porque no había ningún cambio estético en aquel año, incurre en una confusión entre los conceptos de generación y escuela literaria. Para Salinas, «las escuelas literarias no son otra cosa sino las distintas soluciones que una generación ofrece a un único problema». En este caso, el problema es España.

En otro estudio, de 1938,¹⁰ Salinas siente la necesidad de precisar las diferencias entre «generación de 1898» y «modernismo» para designar el movimiento de renovación literaria de finales del siglo XIX y principios del XX, ya que en aquellos años se usaba indistintamente. Y las entiende en términos de la actitud adoptada ante la insatisfacción con las normas estéticas imperantes. Mientras el «modernismo» busca la belleza (para Salinas, el «modernismo» era la poética propagada por Darío), el 98 representaba un examen de conciencia en busca de verdades. Es decir, su actitud íntima y radical ante el mundo, su peculiar postura frente a la realidad, es diametralmente opuesta a los modernistas. Al principio, los españoles —y está claro que Salinas identifica el «modernismo» con América— aceptaron y cultivaron el lenguaje modernista como expresión estética rebelde, pero pronto descubrieron la contradicción radical entre lo sensual y lo despreocupado del modernismo y el grave problematismo espiritual del 98. Y así acaba distinguiendo Salinas al Antonio Machado de *Campos de Castilla* del primer Machado o de Juan Ramón Jiménez.

En fin, a pesar de todo, para Pedro Salinas la «generación de 1898», como para tantos otros, acaba caracterizándose no por unos atributos de índole verdaderamente estética o literaria, sino más bien por su problematismo espiritual frente a los problemas de España.¹¹ Y no es de más notar que la progresiva importancia que se otorga a las ideas del 98 y su postura frente a la historia de España, junto a la influencia del krausismo en la generación, se podría relacionar con el hecho de que fueron fundamentales a la ideología de gran parte de la intelectualidad durante las décadas 1920 y 1930.

Manejando la misma metodología, pero en más detalle que Salinas, Hans Jeschke también pretende dar fundamentación al concepto que encuentra completamente «necesario para la consideración de la literatura castellana moderna». Al criticar el afán por parte de Azorín de colocar la generación de 1898 en el curso de la tradición española, Jeschke hace hincapié en la vivencia o la rela-

10. «El problema del modernismo en España, o un conflicto entre dos espíritus», también recopilado en *Literatura española, Siglo XX*.

11. Cf. el artículo ya citado de CACHO VIU, y el libro de Gonzalo FERNÁNDEZ DE LA MORA, *Ortega y el 98*, Madrid, Rialp, 1961.

ción generacional ocasionada por los acontecimientos políticos alrededor de 1898. Da la impresión de «científico» en que habla de periódicos, revistas, tertulias, etc., pero al fin y al cabo demuestra una ignorancia capital de los documentos de la época. Se basa, a menudo, en un solo libro, de los menos fiables, el de Gómez de la Serna sobre Azorín. Todo esto le lleva a sugerir la existencia de varios grupos dentro de la generación, pero su análisis se limita a Azorín, Baroja, Valle-Inclán, Benavente y Antonio Machado.

Establece Jeschke a Costa, el krausismo y Menéndez y Pelayo como antecedentes espirituales de la generación. Costa es su caudillo en cuanto a su actitud negativa frente a la política; Menéndez y Pelayo, en cuanto a su interés en la literatura y historia de España. La estructura espiritual de la generación del 98 se basa en el pesimismo y el pensar escéptico —influidos por Nietzsche y Schopenhauer— y en su crítica de la política española. Su creación espiritual se define al principio por el gusto decadente, y luego desaparece lo amargo y domina el interés contemplativo en el paisaje, literatura e historia de España. Es decir, para Jeschke acaba siendo una generación básicamente de espíritu conservador. Como en el caso de Salinas, Jeschke cree que el lenguaje generacional es modernista. Y el modelo literario es de tendencia lírico-íntima, inspirada en Verlaine y el simbolismo filtrados por Rubén Darío. Su mundo lingüístico y estilístico se caracteriza por una predilección por palabras de expresión pesimista y negativa, un impresionismo literario, y la renovación sintáctica.

Los juicios de Jeschke son los primeros sobre la generación de 1898 que se basan en el análisis de unos textos. La lista de los textos que selecciona para estudiar el modelo literario y el mundo lingüístico de la generación de 1898 interesa no sólo porque determinan su construcción historiográfica, sino también porque contribuyen a la formación de un canon noventayochesco. Se destacan entre ellos *Sonata de otoño* de Valle-Inclán, *Camino de perfección* de Baroja, *La voluntad* de Azorín, y *Soledades, galerías y otros poemas* de Machado; todos del principio del siglo. Por otra parte, hay que insistir que en estos mismos textos —con la excepción de *La voluntad* y partes de *Caminos de perfección*— es difícil encontrar la estructura espiritual de la generación de que habla Jeschke.

Igual que Salinas y Jeschke, Pedro Laín Entralgo nos explica su intención historiográfica en una nota previa a su libro *La generación del Noventa y Ocho* (1945): «El parecido generacional de los escritores del noventa y ocho ha sido estudiado con criterio biográfico», en tanto españoles y literatos, pero pone en primer plano su condición de españoles. La orientación anunciada y el hecho de que la nota previa viene en forma de «Una epístola a Dionisio Ridruejo», Director entonces de Prensa y Propaganda, son suficientes para que no olvidemos que Laín militaba en la Falange y figuraba en el aparato propagandístico del franquismo durante los primeros años de posguerra, hechos que sin duda influyen en su estudio del 98. Para una elaboración de su orientación historiográfica, nos

manda el autor a su estudio *Las generaciones en la Historia* (1945), que fue, según él, concebido como una introducción metódica a su trabajo sobre el 98.

Laín empieza precisando en qué consiste el parecido histórico entre Unamuno, Azorín, Baroja, Antonio Machado, Valle-Inclán, Ganivet y Maeztu. Y lo define en términos de unas experiencias biográficas que comparten: 1) el contacto con las inconsistencias de la Restauración, 2) lecturas europeas y modernas, y 3) una común e individual disidencia del catolicismo ortodoxo. De ahí, según Laín, los del 98 repudian la España que sus ojos descubren y la versión española de la vida moderna, y critican la singularidad de la historia política de España y la índole propia del hombre español.

Entre la acción reformadora y la creación literaria, sin embargo, la generación de 1898, según el estudio de Laín, opta por ésta, en que inventan «otra España» ensoñada, la intrahistórica. Los mitos que dominan el ensueño de esta generación son 1) el mito de Castilla, 2) la tercera salida de Don Quijote, y 3) una España venidera en la que se ha de enlazar su peculiaridad histórica e intrahistórica y las exigencias de la actualidad universal. Así, el precursor de la generación de 1898 es, para Laín, nada menos que Menéndez y Pelayo. Y no hace falta subrayar el hecho de que los mitos vislumbrados por Laín en los escritos de los noventayochescos son los mismos, más o menos, que se propagaban bajo la cultura franquista.

En cuanto a los textos en que se basa Laín para formular sus juicios, hay que recordar primero que tanto Laín como Salinas y Jeschke desconocían, por ejemplo, los primeros escritos y la temprana participación política de Unamuno, Azorín, Baroja, Valle-Inclán y Maeztu. Así, tienden a despachar sus intereses socio-políticos y sus actividades políticas hacia principios de siglo como una especie de sarampión juvenil. Es esta laguna tan crucial, claro está, que van a llenar los críticos que revisan el concepto del 98 más tarde, en los años 1960 y 1970. No obstante, esta falta de acceso a ciertos textos, los que Laín sí selecciona, maneja y pone en primer plano distan mucho de ser representativas. Dominan los comentarios sobre *En torno al casticismo*, *Paz en la guerra*, *Vida de Don Quijote y Sancho*, y los *Ensayos* (en dos tomos) de Unamuno, *La voluntad*, *Antonio Azorín*, *Las confesiones de un pequeño filósofo* y *La ruta de Don Quijote* de Azorín, *Camino de perfección y Juventud*, *egolatría* de Baroja, *Defensa de la Hispanidad* (1935) de Maeztu, *Campos de Castilla* de Machado; y Valle-Inclán se comenta más bien a través de la obra de Melchor Fernández Almagro, *Vida y literatura de Valle-Inclán*.

Ahora bien, como queda dicho, ambos Salinas y Jeschke sugieren que hay que buscar la renovación estética y literaria dentro del movimiento modernista, inscrita sí en un ambiente histórico y espiritual más amplio. Esta idea desarrolla Díaz Plaja, en su estudio de 1951, en que analiza la modalidad estética —el modernismo— en las letras españolas entre 1875 y 1925. Para él, la generación del 98, más inclusive y de índole extra-estética, abarcaba una obra de trascendente

sentido político. En el fondo, es esta idea de la coexistencia a principios del siglo de una modalidad estética y una modalidad ideológica, dentro de una nueva conciencia, que se encuentra institucionalizada en la mayor parte de nuestras historias de la literatura española.

Sin embargo, sigue la ascendencia del concepto de la generación del 98 dentro de la periodización de la historia literaria de España —concediendo menos importancia al *modernismo* por ser considerado como influencia extranjera—. Así, Luis Granjel, en su importante *Panorama de la generación del 98*, de 1959, descubre en el grupo de escritores noventayochistas unas actitudes —una viva inquietud política, la preocupación por la situación española y el tema de España— que se encontraban en las obras que escribieron, fueran éstas ficción novelesca, artículo periodístico, meditado ensayo. Éste es ejemplo de historiografía literaria que Ricardo Gullón considera regresiva en su ensayo «La invención del 98»,¹² porque al mezclar historia y crítica es ajena a lo esencial del proceso creador. Concepto útil —el de la generación del 98— para estudios históricos, sociológicos y políticos, según Gullón, pero perturbador en cuanto a su aplicación a la crítica literaria. Su éxito se debió en parte a la inclinación a los estudios temáticos, poco productivos para desentrañar el problema de la creación literaria. Por otra parte, José Luis Abellán, en *Sociología del 98* (1973), entiende que el concepto pertenece fundamentalmente a la historia de las ideas.

Parece, entonces, que, en el caso del concepto «generación del 98», la periodización de la historia de la literatura española se ha fundado más bien en la proposición —de índole positivista— de que hay relación (hasta causal) entre la esfera socio-histórica y la literatura, en que tienen destacado papel biografía, historia, influencias, etc.; y no en la idea de la autonomía de la literatura que exige un énfasis en la evolución de sus mecanismos específicos. Y esto se debería, sin duda alguna, a las limitaciones que suponía la definición hispánica de la estética modernista (es decir, *modernismo* en vez de *Modernism*).

José-Carlos Mainer ha señalado que una de las empresas más significativas de la historiografía literaria española en los últimos veinte años ha sido el intento de concebir como unidad el conflicto que se había delineado entre los términos «98» y «modernismo». La invención de uno de los conceptos historiográficos nuevos, «la crisis de fin de siglo», se obedecía a la necesidad sentida de 1) volver a definir la crisis socio-histórica que movilizó una renovación estética, debido a la accesibilidad de nuevos textos y una ideología más bien izquierdista (más propia, hay que decirlo, del momento histórico por el cual ha pasado España); y 2) ampliar la definición de *modernismo* —siguiendo las tendencias de la crítica latinoamericana— en términos de lo que pasaba allende los Pirineos, sobre todo para incluir todo lo que podría significar el Simbolismo. Lo que propone Mainer como concepto historiográfico para explicar los principios de la lite-

12. *La invención del 98 y otros ensayos*, Madrid, Gredos, 1969.

ratura española contemporánea es el *Modernismo*, no como programa estético, sino como una definición aproximada del cambio en la institución literaria española. Así, se incluyen tanto las dimensiones estéticas como la definición del nuevo público que nunca hizo la distinción entre Modernismo y 98. Esta última consideración sugerida por Mainer implica la aplicación de las ideas «receptio-nistas» de Jauss a la historia literaria de España.

Para concluir: a pesar de la aparente institucionalización del concepto de la generación de 1898, su aplicación a la historia literaria siempre ha sido problemática más que nada porque los críticos no se han fijado ni en la ideología, ni en los conceptos de «literatura» e «historia literaria» que sostenían y determinaban las varias construcciones. Otros factores han sido, de un lado, un cambiante canon de textos individuales que no coincide siempre con el concepto; y, del otro, el relativamente reciente acceso a nuevos textos de la época, antes desconocidos por la crítica.

De hecho, hace ya años que no se toma en serio la historia literaria. Éste es el caso sobre todo en lo que atañe a la literatura española, en que ha regido una confusión historiográfica y de periodización y descripción de discursos, situación que ha lamentado últimamente Antonio Ramos.¹³ Así es que el estudio del desarrollo del concepto de la generación de 1898 y la influencia decisiva que ha tenido en la historiografía de la literatura española contemporánea nos brinda una excelente oportunidad para practicar la historia literaria del siglo XX en España en términos de Jauss, de una consideración diacrónica de lo específico de la recepción y la función social de las obras literarias y del proceso de la formación del canon.

13. Cf. el artículo de RAMOS-GASCÓN ya citado.